

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 608

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SABADO 17 DE MARZO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas líne
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

LA LIGA DE PROPIETARIOS

Como en otro lugar anunciamos, mañana se reúne para tratar asuntos de interés la Liga de Propietarios de esta ciudad.

De suponer es que uno de esos asuntos de interés á que se refiere la convocatoria, sea el relativo á los odiosos procedimientos que contra los propietarios de esta capital viene poniendo en práctica, ávida de lucro, la Empresa Arrendataria de Contribuciones de esta provincia.

Estos procedimientos vejatorios, que han despertado un movimiento general de alarma, deben traducirse en acuerdos energéticos y de indudable eficacia práctica.

Si todo ha de limitarse á una protesta platónica, sin reclamar derechos ni exigir el cumplimiento de disposiciones que aparecen en el más escandaloso olvido, nada se habrá conseguido y los propietarios que no gocen del favor ó la amistad de los *poderes invisibles*, continuarán siendo víctimas de esos procedimientos que tan justa irritación han producido.

En nuestros artículos de días anteriores sobre el particular, hemos expuesto los puntos de vista verdaderamente prácticos, que en nuestro concepto deben inspirar preferente y esencialmente las decisiones de la Liga de Propietarios.

Exijase la formación del Registro Fiscal de que Murcia carece á pesar de todas las reales disposiciones ordenando su formación, con la cual se evitarían los hechos lamentados: y exijase también del ministro de Hacienda que la Empresa Arrendataria no haga uso de atribuciones que no le concede, ni el reglamento de 14 de Septiembre de 1893, ni el de 4 de Octubre de 1895, ni las condiciones del contrato de 5 de Enero de 1899; y si solo el reglamento provisional de 30 de Enero último, de una manera capciosa y dada á dudas.

Hágase, si, porque las tinieblas de este reglamento provisional, no prevalezcan en la esfera de los hechos sobre las claridades diáfanas y meridianas de las mencionadas disposiciones.

También la Liga de Propietarios, se halla en el caso de recabar de los diputados y senadores por esta provincia, puesto que á toda ella afectan los procedimientos de la Arrendataria, apoyo eficaz, energético y decidido para poner término á abusos que deben extirparse á toda costa por razones de derecho y de justicia y con fundamentos legales.

Y si hubiera alguien—lo cual no creemos—que posponga á la defensa de los intereses de sus representados, los particulares de una empresa y no vacilase en sacrificar aquellos á estos, que se sepa, que su conducta se haga pública, para que la opinión pueda juzgarle al conocer los móviles que inspiraron su conducta.

Energía, mucha energía y no menos sentido práctico debe ser la norma de los acuerdos que mañana adopte la Liga de Propietarios, la cual se halla también en el caso de manifestar al ministro de Hacienda, que ejercida la inspección por la Administración pública, procede suprimir esta función á la Arrendataria, por que esta debe ser solo una mera auxiliar de las funciones de aquella, pero nunca la explotadora de un negocio que es bien notorio piensa llevar á la realización en esta provincia, mediante el omnipotente auxilio de los consabidos *poderes invisibles*.

Puesto que la misión de la Empresa Arrendataria, derivada de su contrato con la Hacienda, es misión recaudatoria, dedíquese á ella; que con acierto desempeñada puede producir buenos resultados para sus intereses y los del Erario público y no invada funciones que no le pertenecen con arreglo al contrato, con las cuales vulnera derechos legítimos y atrae sobre sí la odiosidad del contribuyente.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Los alcoholes

Los diputados interesados en la cuestión alcoholera prosiguieron ayer tarde sus trabajos en defensa de la producción vinícola, celebrando varias entrevistas para preparar el debate del dictamen que empezará mañana sábado.

Hasta las cinco de la tarde iban presentadas trescientas enmiendas, y hoy se presentarán más.

El ministro de la Gobernación comunicó á sus autores que no era exacto el rumor circular de que el gobierno pensaba retirar el dictamen.

Además del voto particular del conde de Retamoso, análogo al presentado anteriormente, se han presentado uno del Sr. Marín de la Bárcena y otro del conde del Moral de Calatrava. En el primero se señala una escala diferencial entre los alcoholes vinícolas, los industriales y las melazas, pagando éstas un derecho intermedio entre los dos primeros.

En el segundo se fija el derecho diferencial en treinta pesetas.

Para cambiar impresiones acerca del voto del Sr. Marín, conferenció ayer con el ministro de Hacienda el Sr. Cuesta y Santiago.

Los interesados en la destilación de melazas, preparan una reunión de senadores y diputados á fin de acordar lo más conveniente para sus intereses.

También se reunirá hoy, á las tres, en el Congreso, la ponencia de vinicultores y, á las cuatro, la de diputados y senadores de las regiones vinícolas.

El Sr. Sol y Ortega presentará hoy una enmienda pidiendo que se excluya del impuesto los licores, puesto que ya se gravan las primeras materias, que son el azúcar y el alcohol.

El dictamen al proyecto de alcoholes será defendido por los Sres. Viesca, conde de San Luis, Esteban Infantes, Castel y Andrade, individuos de la Comisión de presupuestos.

Las corrientes de última hora son de batallar y resistir á todo trance. La creencia de que el proyecto del Sr. Villaverde no triunfará, era casi unánime.

Lo triste es que á consecuencia de haber resucitado esta cuestión, se están ya tocando tristes resultados en el país.

De infinitad de provincias anuncian que el comercio de vinos se ha paralizado por completo, y que á consecuencia de esto los precios están en baja.

Acusaciones

Son objeto de muchos comentarios las acusaciones que hace «Vida Nueva» contra Villaverde y Pidal, referente al monopolio de los explosivos.

El número de «Vida Nueva» en que tan gravemente acusa á tan importantes personalidades políticas ha sido denunciado.

De probarse por el colega denunciado las afirmaciones que hace, la cosa tendría graves resonancias y podría producir una grave crisis ministerial que concluiría con el partido conservador.

Noticias del Transvaal

En la Cámara de los Comunes ha declarado Chamberlain que se le comunicó á Kruger que se le haría responsable de que los boers destruyeran las minas de oro, lo cual constituiría un acto contrario á la civilización.

Despachos de Lorenzo Marqués dicen que el ministerio de las Minas del Transvaal tiene preparada la dinamita para volar las minas en caso necesario.

Telegrafían de Merchel que el combate del domingo hacia el río Orange duró doce horas.

Los boers ocuparon las márgenes del Norte y los ingleses las del Sur.

Parece que los primeros fueron desalojados de sus posiciones.

En la Cámara de diputados franceses el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que después de la declaración oficial de Inglaterra de que no reconocía la independencia de las Repúblicas sudafricanas, no puede Francia me-

diar, y que si intervino entre España y los Estados Unidos fué porque la cuestión era diferente.

Manifestó que vería simpáticamente que lograran mediar otras potencias.

El Corresponsal.

16 Marzo 1900.

D. AMALIO GIMENO Y CABAÑAS

Carta abierta para D. Luis D. Guirao de Revenga.

Mi distinguido y querido amigo: he leído con mucho gusto el artículo publicado por V. en el número del jueves, de este mismo periódico, dedicado al Doctor D. Amalio Gimeno; y lo he leído con gusto, tanto porque hace estricta justicia al reputado senador por la Universidad de Valencia, cuanto por la galanura de estilo del que lo firma. Debo, sin embargo, permitirme hacer á lo dicho por usted una pequeña rectificación para recabar algo que á Murcia le pertenece. El Doctor Gimeno, si educado en Valencia y de padres valencianos nacido, no nació en la ciudad del Turia; nació en Cartagena y es por tanto murciano.

Yo soy valenciano, pero debo dar á la verdad lo que de la verdad es, y aunque lo sienta, recabo para Murcia la cuna del que es, no solo una ilustración médica, sino también el mejor de los escritores médicos y el que llevaría la bandera en España como expositor científico, sino la empuñase ya otro murciano ilustre, Echegaray.

Perdone mi intervención en este asunto; siga el camino emprendido para que un día podamos decir de V. lo que hoy decimos de Amalio Gimeno y sabe cuanto le es adicto su buen amigo y s. s.

q. l. b. l. m.

Doctor Más

Murcia 17 Marzo 1900.

Contemplación

Doraba el Sol poniente las altas crestas de los grandiosos panteones prendiéndolas con un encaje de luz; blancas quedaban suavemente los tristes nichos, destacando todavía las pomposas elocuencias ó las modestas sencilleces de sus áureos epitafios; parecían vagar por la atmósfera, cargada de la mortal pesadez de lo inerte, fantasmas impalpables tan solo dibujados por la imaginación calenturienta; se agitaban las pobres yerbecillas al soplo vivificador del aura... cuando, de rodillas ante las tumbas, con la frente caída, donde hervieran burbujando las ideas en confusa agitación, plegadas las manos sobre el pecho, como queriendo contener los sentimientos, que golpeaban precipitados en mi corazón doliente, sobreecogido del pasmo que producen aletargadoras las emociones del misterio, pensaba yo en la nada del polvo material, que tiene su eterna renovación en química admirabilísima, y me elevaba hasta Dios en alas de una fé, hermosa como un ángel, que asciende y asciende sin límites.

Todo yacía en los profundos silencios, todo me hablaba misteriosamente del espíritu humano, que se viste de blanco para volar al cielo, todo respondía con su divino lenguaje á mis preguntas, que parecían aplastarse al rozar calientes por mis labios, frios y trémulos de emoción infinita.

¿Muere la materia? ¿Perece este frágil cuerpo, plagado de miserias? ¿Concluye aquí la vida del ser, arrojado á la tierra como un montón de podre ó á ella piadosamente entregado, que siempre implacable lo devora con sus ansiosas fauces? Y la huesa, callaba; y el viento, movía las hojas de los árboles produciendo rumor de aleteo; y los pajarillos lanzaban al día su último canto, que se dilataba fúnebremente con cadencias de psalmo sonoro; y las flores del campo, desprendían su tenue vapor de aromas como ofrenda de incienso, cuando los cielos comenzaban

á iluminarse, con las flotantes lámparas de los astros que parpadean.

Entonces, mis ojos entornados en la dulce somnolencia del éxtasis, se abrieron repentinamente para contemplar las hermosuras sagradas del paisaje, una extraña invasión corría por mis nervios, excitándolos con chubasco de tempestad. Y rompieron en mis pupilas las lágrimas como una cascata sin ruido y sin espuma, porque en los senos hondísimos de la conciencia pecadora, había columbrado yo, la majestad de Dios, envuelta con los místicos celajes de la creencia religiosa, que me anunciaba los futuros renacimientos de todas las almas en tiempos increíbles, la providente virtud de los espíritus, que caen hundidos en la sima como los soles, para volver á encenderse con sus llamas creadoras, por los inmensos bordes de un nuevo oriente.

Por eso yo creo con la fé virgen de mis mayores, por eso yo rezo con la emoción piadosa de los humildes, por eso mi alma á través de la piedra funeraria, ha sentido fluir un calor de nueva vida que fermenta y late en el cadáver, porque la abstracción metafísica del átomo, caído en la fosa, me ha conducido soberanamente hasta la inmensa y luminosa realidad de Dios, que resplandece adorado en los altares invisibles del espíritu creyente.

¡Sabad, mortales, que inclinándose sobre los abismos de la muerte, se siente el vértigo sublime de la inmortalidad, reflejado en los arcanos maravillosos del pensamiento!

Luis D. Guirao de Revenga.



RAMIREZ DE MADRID

Fernando Ramirez de Madrid, célebre ingeniero militar y jefe de la artillería del ejército de los Reyes Católicos, por lo que era conocido por el sobrenombre de «El Artillero», por su saber y por los grandes y meritorios servicios que prestó á sus monarcas en la guerra de la Reconquista, figura en la historia como uno de los guerreros más ilustres de su siglo y como uno de los hombres de más talento de la corte de Fernando é Isabel.



Tan célebre español vino al mundo en Madrid por el año 1420, y en su juventud ingresó en los ejércitos de Castilla como simple soldado; pero primeramente su arrojo y después los conocimientos que adquirió en el manejo de la artillería y en la construcción de minas y demás obras de sitio, sacáronle de la obscuridad en que transcurrieron los primeros años de su existencia y lo elevaron hasta los cargos de secretario y general de los Reyes Católicos.

Aistió á las tomas de Málaga, Ronda, Alorá, Setenil, Cartama, Conil é Illora, y en el asedio de Granada estuvo encargado del mando de toda la artillería que concurrió á él.

También tomó parte en la guerra llamada de los moriscos, y su mala suerte le hizo figurar entre los que perdieron la vida en la costosa derrota que el día 18 de Marzo de 1501 sufrieron los cristianos en las fragosidades de Sierra Bermeja.

Ramirez de Madrid, estuvo casado por voluntad de sus reyes y señores, con la célebre dama de Isabel la Católica do,

ña Beatriz Galindo, «la Latina», y fué como esta, amante apasionado de su religión y persona muy aficionada á las prácticas piadosas, por lo que ayudó á su esposa con gran entusiasmo á llevar á efecto las fundaciones religiosas y benéficas que han perpetuado su nombre.

Hernando de Acavedo.

DEBILIDADES HUMANAS

Con motivo de la sangrienta campaña del Transvaal, estamos presenciando un espectáculo que no puede menos de causar profunda tristeza y desconsuelo, porque en cierto modo viene á indicar la verdad de ciertos juicios en los que se consignaba, hablando de otro orden de cosas que la generalidad de los gobiernos de la tierra, están en pugna con los pueblos, cuyos destinos rigen. Verdad repetimos, aunque sumamente lamentable en todos sus extremos confirmada.

El proceder de los gabinetes europeos, felicitando en términos por demás afables y cariñosos á su graciosa majestad desde que el generalísimo Roberts, ha conseguido ondear victoriosa su bandera sobre el enemigo, es el mejor ejemplo práctico de aquella aseveración que antes citábamos.

Desde el emperador de Alemania hasta el Mikado, casi todos los jefes de Estado han rendido no sabemos si pleito homenaje ó vasallaje ante S. M. británica. Y en cambio mientras el orbe entero se asombraba con las victorias que una tras otra obtuvieron los ejércitos aliados; mientras en todas partes sin distinción alguna se manifestaban en *meetings*, en conferencias, en la prensa misma, las simpatías por esa raza de héroes hasta hace poco desconocida, ni un solo potentado envió á Krüger un humilde telegrama de felicitación. Krüger al fin y al cabo era un pigmeo; nada importaba que su territorio fuera vastísimo si solo unos cuantos infelices campesinos eran sus pobladores.

Así es la humanidad; ante el poderío la humillación; ante el débil el desprecio ó la indiferencia.

Desconocemos la actitud de nuestro gobierno en este asunto, aunque desgraciadamente no está en situación de intervenir, pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el hecho que censuramos es lo suficiente para demostrar lo que deseábamos.

A la reina Victoria la habrán felicitado, á unos cuantos gabinetes; á los boers les felicitan todavía todos los pueblos del mundo.

La elección no es dudosa; los sentimientos claro que tampoco. Las felicitaciones de aquellos salen del fondo del tintero, las de estos del fondo del alma. Entre tanto... ¡Lloro al poderoso!

Novedades

Ornólicas filatélicas

IV.

Las últimas novedades aparecidas recientemente en varias naciones europeas, demuestran claramente, gran adelanto artístico de los sellos, cuyos trabajos pueden muy bien competir con los más finos y delicados empleados en las emisiones modernas de la América del Sur.

«El coleccionista de sellos», revista filatélica creada recientemente, debe ser para los coleccionistas españoles asunto importante; á más de reunir las mejores condiciones, con un texto escogido y bueno en su clase; se envía gratis á todo aquel que lo solicite, siendo sus ánimos los de difundir y enseñar esta ciencia, reportando á ella muchos beneficios, por ser dicha revista, sinó la mejor, una de las más principales de nuestra nación; deseándole larga vida, para que pueda llevar á cabo las importantes mejoras que piensan en él introducir, y aceptando gustosos el cambio que nos honra.

«El Filatélico Valenciano», también viene á llenar un vacío bastante grande